

LUNES, 7 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2016-1784 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de taller mecánico en Soto de la Marina. Expediente 60/3/16.*

Por don Modesto Achurra Lanza ha sido solicitada licencia de actividad para taller mecánico en nave industrial, sito en la avenida Marqués de Valdecilla, número 64, nave 1A, en Soto de la Marina.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, en relación con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre a información pública, por término de veinte días hábiles, para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

Santa Cruz de Bezana, 24 de febrero de 2016.

El alcalde,

Pablo Zuloaga Martínez.

2016/1784

CVE-2016-1784